

El SEA admitió a tramitación el proyecto "La Farola"

MINERÍA. Iniciativa de minera Altair S.A. se perfila con explotación de minerales mediante un rajo abierto, una planta de procesamiento y un depósito de relaves filtrados (DRF), consigna la página del SEA.

15 años sería la vida útil de esta iniciativa, con un rajo que abarcaría 72 hectáreas y una profundidad de 340 metros.

250 millones de dólares es la inversión de esta iniciativa ubicada en Tierra Amarilla, específicamente a la salida sur, entre la ruta 5 Norte y la ruta 411.

90 mil toneladas métricas (t) secas anuales de concentrados de cobre con contenido de oro pretende producir.

Redacción
 cronica@diarioatacama.cl

El proyecto de Explotación y Procesamiento de Minerales "La Farola" fue admitido a tramitación por parte del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) para seguir con la explotación de un rajo abierto en Tierra Amarilla. La iniciativa, de 250 millo-

nes de dólares y perteneciente a minera Altair SA, contempla la explotación de minerales mediante un rajo abierto, una planta de procesamiento y un depósito de relaves filtrados (DRF), consigna la página del SEA. La idea es producir "90,000 toneladas anuales de concentrados de cobre con contenido de oro durante 15

años, procesando 15,000 toneladas secas diarias. El rajo abarcará 72 hectáreas, con un diámetro máximo de 1,550 metros y una profundidad de 340 metros", agrega. De acuerdo a los registros, "la planta procesará minerales en tres etapas de chancado, molienda y flotación. La segunda etapa de chancado almacenará 10,300 toneladas en un sí-



LA PLANTA BUSCA PROCESAR MINERALES EN TRES ETAPAS.

lo subterráneo. Todos los equipos estarán bajo galpones con colectores de polvo para evitar emisiones. Las correas transportadoras estarán encapsuladas y operarán a baja velocidad". Junto a esto el proyecto uti-

lizará tecnología HPGR y filtrado de relaves para optimizar el consumo de agua y energía. "Se construirá un DRF con estabilidad física y química, protegiendo el medio ambiente. El proyecto usará agua desalada, cumpliendo con los es-

tándares ambientales y jurídicos vigentes". De acuerdo al Diario Financiero, la compañía había presentado dos veces la declaración de impacto ambiental, específicamente en agosto y septiembre de 2023. 